



En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, a trece de marzo de dos mil veinte.

Visto el estado procesal que guarda el presente expediente, de conformidad con lo establecido en los artículos: 24 fracción IV y 99 inciso C, fracción III de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 1, 343, 344, 345, 346 fracción IV, 347, 348, 349, 350, 352, 355, 362, 363, 364, 372, 373, 374, 375, 378, 433 fracción IV, 434 y 435 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; 16 fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; y 47 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; **se acuerda:**

PRIMERO.- Dado que se encuentra debidamente sustanciado el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano en que se actúa, **se declara cerrada la instrucción** quedando los autos en estado de resolución

SEGUNDO.- En consecuencia al punto que antecede procédase a formular el proyecto de sentencia correspondiente.

TERCERO.- Notifíquese como en derecho corresponda.

CUARTO.- Cúmplase.

Así lo acordó y firmó, el Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, Manuel Alberto Cruz Martínez, en su calidad de Instructor, actuando con la Secretaria de Acuerdos, Licenciada Linda Dalia Zamudio García, quien autentica y da fe.

[Handwritten mark]

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, EN PACHUCA
 HIDALGO, SIENDO LAS 12:03 HORAS
 DEL DÍA 13 DE Marzo
 DEL DOS MIL Veinte
 NOTIFIQUE AL PROVEÍDO QUE ANTECEDE AL Laura
Oficial Acciga
 POR MEDIO DEL INSTRUCTIVO QUE DEJÓ EN EL DOMICILIO
 SEÑALADO, EN PODER DE: Jaretina
Castillo Serrano
 QUIEN DIJO Recibe y firma
 DOY FE.
 EL C. ACTUARIO
 LIC. WILIBERTO REYES PALAFOX

RECIBIDO
 13 MAR 2020
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 EPAZOYUCAN, HGO.
 2016 - 2020
 1:05 Lorenza C

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, EN Epaзойucan
 HIDALGO, SIENDO LAS 13:05 HORAS
 DEL DÍA 13 DE Marzo
 DEL DOS MIL Veinte
 NOTIFIQUE AL PROVEÍDO QUE ANTECEDE AL Presidente
Municipal de Epaзойucan, Hidalgo
 POR MEDIO DEL INSTRUCTIVO QUE DEJÓ EN EL DOMICILIO
 SEÑALADO, EN PODER DE: Lorenza Camacho
Lopez
 QUIEN DIJO Recibe y firma
 DOY FE.
 EL C. ACTUARIO
 LIC. WILIBERTO REYES PALAFOX

RECIBIDO
 13 MAR 2020
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 EPAZOYUCAN, HGO.
 2016 - 2020
 1:05 Lorenza C.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, EN Epaзойucan
 HIDALGO, SIENDO LAS 13:05 HORAS
 DEL DÍA 13 DE Marzo
 DEL DOS MIL Veinte
 NOTIFIQUE AL PROVEÍDO QUE ANTECEDE AL Sindico
Municipal de Epaзойucan, Hidalgo
 POR MEDIO DEL INSTRUCTIVO QUE DEJÓ EN EL DOMICILIO
 SEÑALADO, EN PODER DE: Lorenza Camacho
Lopez
 QUIEN DIJO Recibe y firma
 DOY FE.
 EL C. ACTUARIO
 LIC. WILIBERTO REYES PALAFOX



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO- ELECTORALES DEL CIUDADANO EXPEDIENTE: TEEH-JDC-025/2020

Pachuca de soto, Hidalgo, a 13 trece de Marzo del año 2020, dos mil veinte, con fundamento en los artículos 375 y 376 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; 29 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo y en cumplimiento al punto tercero del acuerdo de fecha 13 trece de marzo del presente año, firmado por el Magistrado Manuel Alberto Cruz Martínez, dentro del expediente al rubro indicado, siendo las 12:03 doce horas con tres minutos del día en que se actúa, el suscrito Licenciado Wiliberto Reyes Palafox, Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, me constituyo en la calle Hacienda Chavarría, numero 109, Fraccionamiento Pitahayas, Pachuca de Soto, Hgo., domicilio señalado para recibir notificaciones a fin de notificar el presente acuerdo a la C. **LAURA ORTIZ ARCIGA**, Regidora del ayuntamiento de Epazoyucan, Hidalgo, como promovente en el presente juicio al rubro indicado; fui atendido por dijo llamarse *JOSEFINA CASTILLO SERRANO*, ante quien me identifique e informe el motivo de mi visita.-----

En consecuencia procedo a notificar el presente acuerdo por medio de cédula de notificación personal, entregando a la persona que me atendió cédula de notificación personal y copia simple del acuerdo, para los efectos legales procedentes, DOY FE.---

EL ACTUARIO

LIC. WILIBERTO REYES PALAFOX





CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO- ELECTORALES DEL CIUDADANO EXPEDIENTE: TEEH-JDC-025/2020

Epazoyucan, Hidalgo, a 13 trece de Marzo del año 2020, dos mil veinte, con fundamento en los artículos 375 y 376 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; 29 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo y en cumplimiento al punto tercero del acuerdo de fecha 13 trece de marzo del presente año, firmado por el Magistrado Manuel Alberto Cruz Martínez, dentro del expediente al rubro indicado, siendo las 13:05 trece horas con cinco minutos del día en que se actúa, el suscrito Licenciado Wiliberto Reyes Palafox, Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, me constituyo en el Centro de Epazoyucan, Hgo. lugar en donde se encuentran ubicadas las oficinas de la Presidencia Municipal de Epazoyucan, Hidalgo., a fin de notificar el acuerdo al **PRESIDENTE MUNICIPAL DE EPAZOYUCAN, HIDALGO.**, autoridad señalada como responsable en el presente juicio al rubro indicado. fui atendido por quien dijo llamarse *LORENZA CAMACHO LÓPEZ*, ante quien me identifique e informe el motivo de mi visita.-----

En consecuencia procedo a notificar el presente acuerdo por medio de cédula de notificación personal, entregando a la persona que me atendió cédula de notificación personal con copia simple del acuerdo, para los efectos legales procedentes, DOY FE.-

EL ACTUARIO



LIC. WILIBERTO REYES PALAFOX



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO- ELECTORALES DEL CIUDADANO EXPEDIENTE: TEEH-JDC-025/2020

Epazoyucan, Hidalgo, a 13 trece de Marzo del año 2020, dos mil veinte, con fundamento en los artículos 375 y 376 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; 29 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo y en cumplimiento al punto tercero del acuerdo de fecha 13 trece de marzo del presente año, firmado por el Magistrado Manuel Alberto Cruz Martínez, dentro del expediente al rubro indicado, siendo las 13:05 trece horas con cinco minutos del día en que se actúa, el suscrito Licenciado Wiliberto Reyes Palafox, Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, me constituyo en el Centro de Epazoyucan, Hgo. lugar en donde se encuentran ubicadas las oficinas de la Presidencia Municipal de Epazoyucan, Hidalgo., a fin de notificar el acuerdo a **LUZ ARELY SAMPERIO ISLAS, SINDICO MUNICIPAL DE EPAZOYUCAN, HIDALGO.**, autoridad señalada como responsable en el presente juicio al rubro indicado. fui atendido por quien dijo llamarse *LORENZA CAMACHO LÓPEZ*, ante quien me identifique e informe el motivo de mi visita.-----

En consecuencia procedo a notificar el presente acuerdo por medio de cédula de notificación personal, entregando a la persona que me atendió cédula de notificación personal con copia simple del acuerdo, para los efectos legales procedentes, DOY FE.-

EL ACTUARIO

LIC. WILIBERTO REYES PALAFOX

